

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVII



C. S. I. C.
1989
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tómo XXVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1989

SUMARIO

| | Páginas |
|---|---------|
| ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS | |
| Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños | 9 |
| Arte | |
| Los monumentos públicos de Miguel Blay en Madrid, por <i>Socorro Salvador Prieto</i> | 17 |
| Proceso constructivo del Real Hospicio del Ave María y San Fernando (actual Museo Municipal de Madrid), por <i>Matilde Verdú Rufz</i> | 27 |
| El Palacio de Anglona: un testimonio monumental de los siglos XVI y XVII, por <i>Virginia Tovar Martín</i> | 47 |
| La Iglesia Mayor de Santa María de la Almudena: reconstrucción ideal de su arquitectura, por <i>José Manuel Castellanos Oñate</i> | 77 |
| Juan Cirilo Magadán y Gamarra miniaturista y tratadista madrileño, por <i>Carmen Espinosa Martín</i> | 101 |
| La música de la Real Capilla de Madrid (siglo XVIII), por <i>Paulino Capdepón Verdú</i> | 109 |
| La Casa Palacio del Marqués de Astorga, por <i>Africa Martínez Medina</i> .. | 121 |
| El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración, por <i>Ana Isabel Suárez Perales</i> | 135 |
| Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y el Marqués de Cubas: tres grandes arquitectos y personajes del urbanismo madrileño, por <i>Fernando Chueca Goitia</i> | 149 |
| Bibliografía | |
| Temática madrileña de 270 conferencias: doce cursos, 125 conferenciantes y veinte años de ininterrumpida labor. Una realización del Centro Cultural de la Villa y el Instituto de Estudios Madrileños, por <i>Antonio Aparisi Mocholf</i> | 163 |
| Biografía | |
| El madrileño Felipe de Cáceres conquistador y gobernador de Paraguay, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> | 191 |
| Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> | 201 |
| Economía | |
| Los Bertrán de Lis en el Madrid post-Fernandino, por <i>Alberto Rull Sabater</i> | 217 |
| Educación Física | |
| Los comienzos de la educación física en Madrid, por <i>José del Corral</i> .. | 233 |
| Geografía | |
| Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez por D. Domingo de Aguirre, por <i>Pilar Corella Suárez</i> | 257 |

| | Páginas |
|--|---------|
| Pudo ser silicio el nombre latino del Manzanares madrileño, por <i>José M^a Sanz García</i> | 285 |
| Historia | |
| El hospital de la Concepción Francisca, vulgo de la Latina, por <i>Javier M. Tomé bona</i> | 307 |
| Salustiano Olozaga, embajador, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> | 317 |
| Francisco Telesforo Peña confesor de Fernando VII, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> | 327 |
| El Palacio madrileño de los Duques de Pastrana a mediados del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> | 339 |
| Los Gremios de la madera en el Madrid de Carlos III y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: el proyecto de unificación gremial en 1780, por <i>Angel López Castán</i> | 345 |
| La Ciudad Lineal como promoción inmobiliaria, por <i>Rafael Mas Hernández</i> | 381 |
| Madrileños Benedictinos ilustres, por <i>Ernesto Zaragoza Pascual</i> | 409 |
| Algunas notas para el Madrid del siglo XIX, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> | 435 |
| El Ayuntamiento de Madrid durante la guerra civil, por <i>Concepción Bocos Rodríguez</i> | 453 |
| Fuencarral, por <i>Gloria Salterain Díez</i> | 469 |
| Literatura | |
| Epistolario inédito de Ramón a Cansino, por <i>César López Llera</i> | 489 |
| La librería Hernando contrata la impresión, distribución y venta de las obras de caligrafía de Iturzaeta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> | 509 |
| Ramón de la Cruz. El peregrino de su patria (zarzuela en dos actos), por <i>Gonzálo Corona Marzol</i> | 513 |
| El amor barroco en María de Zayas, por <i>María Isabel Barbeito Carneiro</i> | 551 |
| Cristobal de Beña un madrileño rescatado, por <i>Ana María Freire López</i> | 569 |
| La Biblioteca y otros bienes de Don Julián Moreno de Villodas, Secretario Mayor del Ayuntamiento de Madrid durante los reinados de Felipe V y Fernando VI (1751), por <i>José Luis Barrio Moya</i> | 605 |
| Sociología | |
| La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Jacques Soubeyroux</i> | 617 |
| La evolución de la estadística demográfica en la primera mitad del siglo XIX, por <i>Federico José Ponte Chamorro</i> | 645 |
| Oficios de la mujer en Madrid en el siglo XVII, por <i>Guadalupe Menéndez</i> | 667 |

LA CASA PALACIO DEL MARQUES DE ASTORGA

Por AFRICA MARTINEZ MEDINA

La familia para la que Ventura Rodríguez proyecta el palacio de Altamira, pertenece a la aristocracia mas representativa del momento; acumulando un gran numero de títulos entre los que se encuentran: el Marquesado de Astorga otorgado el año 1417, llevando este título implícito el cargo de "Alferez mayor perpetuo del pendon de la divisa de Castilla y de esta villa de Madrid"¹.

Conde de Altamira otorgado en el año 1554, de Sona, Baena, Atrisco, Conde de Trastamara, Marqués de Leganés; este último se vincula a esta Casa en el año 1711 mediante la toma de posesión de la jurisdicción, Señorío y vasallaje de la villa de Leganes en la persona de D. Antonio Osorio de Moscoso, Marques de Astorga quien la recibe de su último poseedor D. Diego Felipe de Guzman en sala pública celebra en el Ayuntamiento de dicha localidad de Leganés el primero de marzo de este año de 1711².

Como Marqués de Leganés se le concede la Alcaldía del sitio del Buen Retiro, empleo vinculado con caracter de perpetuidad al estado de S. Lucar la Mayor, con el privilegio de formar parte de la Junta y tener habitación en la ermita de S. Juan, concesion que se ratifica mediante una orden del Rey fechada en junio de 1712³.

La posesión de todos estos títulos recaen mas tarde en su hijo D. Ventura Osorio de Moscoso y Guzman, el cual es el promotor y mecenas del palacio de Altamira, para el que Ventura Rodríguez realiza una serie de dibujos. En 1776 muere y le sucede su hijo D. Vicente Joaquin Osorio de Moscoso, Gentil hombre de Cámara del Rey y de su Consejo, fué embajador en Cerdeña en 1767 con paso a la embajada de Turin, cargo que desempeña hasta el 31 de julio de 1778 en que es nombrado embajador de Viena⁴. Es propuesto para la gran Cruz de Carlos III, el 23 de abril de 1780⁵. Se le concede tambien el Toison de Oro y como sucesor de su padre D. Ventura Osorio de Moscoso es tambien el encargado de continuar las obras de su Casa-Palacio, que a la muerte de Ventura Rodríguez nombra como continuador a su sobrino Manuel Martín Rodríguez.

¹ A.H.N. Estado Carlos III. Exp. 70.

² A.S.A.5. 162. 2.

³ A.G.P. Caja 11.8.11. Exp. 76.

⁴ A.H.N. Secc. Estado Epxp. Personal. Leg. 34.46.15.

⁵ A.H.N. Secc. Estado Carlos III Exp. 70.

ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCION

La manzana en la que se inserta este edificio corresponde al número 467 del plano de la "Villa y Corte de Madrid"⁶, definida en el libro de la Planimetría como manzana que "empieza a enumerarse por la calle Ancha de S. Bernardo"⁷. Conformando un solar amplio, regular y espacioso. Connotaciones que mas tarde se reflejarán en la configuración y estructuración de la vivienda. el número uno de esta manzana pertenece al Marquesado de Leganés del que es propietario con 19 sitios la Casa de Altamira, correspondiendole una fachada a la calle Ancha de S. Bernardo con 201 pies, a la de la Flor Alta con 362, a la de la Cueva con 382 3/4 y a la del Pozo con 166 1/2 pies.

Desde principios del siglo XVII, la finca donde se asentará el futuro Palacio de Altamira o Astorga fué propiedad de los Marqueses de Leganés, que establecieron en este lugar su "casa principal" con trazas del arquitecto Juan Gómez de Mora; al que se le recarga en 1642 que realice el proyecto⁸, licencia que solicita del Ayuntamiento el 25 de junio de este mismo año, explicando también en ella el interés de incorporar otra pequeña a la principal para lo que es conveniente realizar un mural que comunique el paso entre ambas.

A esta casa principal se iban incorporando otras casas adyacentes y linderas, que el Marquesado de Leganés irá adquiriendo en sucesivas compras (práctica muy corriente entre la nobleza de la época que hace posible el poder expansionar así su vivienda) todas ellas se compraron en virtud de una facultad que le otorgó el Rey Felipe IV con cargo de los censos perpetuos que tiene sobre sí. Estas casas estaban "linderas e incorporadas en las principales que su Ex. tienen para su casa y estado y Mayorazgo, unas para jardines otras accesorias de esas, cocheras y caballerizas"⁹. Este agrupamiento de casas colindantes y este afán de incorporarlas a la Casa-Principal; transforma la visión de la casa dando como respuesta una vivienda unifamiliar-señorial que se encarama por encima de la trama urbana adquiriendo así un valor hegemónico y configurando en muchos casos el urbanismo que le rodea. En definitiva estas aplicaciones de la vivienda que van configurando el valor suntuoso y noble de la casa hace posible el asentamiento de las familias en determinadas zonas, incluso en muchos casos se hacen con pequeñas calles que cierran al tránsito para beneficio de su exclusiva propiedad.

El diseño realizado por Gómez de Mora¹⁰, está dentro de la línea de la Casa Nobiliaria de carácter más generalizado¹¹, estructurándose hacia el exterior con unas

⁶ Plano de la Villa y Corte de Madrid, por D. Fausto Martínez de la Torre y D. Josef Ascensio Madrid en la Imprenta de D. Josef Doblado 1800.

⁷ Libro de la Planimetría de Madrid, Tomo II. Texto de Manzanas.

⁸ A.S.A. 1.66.68.

⁹ A.S.A. 2.162.2.

¹⁰ Diseño de la casa del Marqués de Leganés en la calle Ancha de S. Bernardo.

Dibujo sobre papel verjurado en tinta marrón con aguada marrón y rosa.

421 mm x 576 mm.

Escala 100 pies castellanos = 250 mm.

exigencias geométricas que le vienen impuestas por el ambiente urbano en donde se ubica el edificio; en definitiva es el modelo mas común de vivienda unifamiliar señorial con múltiples balcones y con amplios sotanos para el servicio. En cuanto a la ornamentación hay una total ausencia de ella en el exterior ya que no nos es difícil pensar que el interior estaría ricamente decorado con valiosísimas obras de arte y un mobiliario esquisito debido al alto rango del propietario.

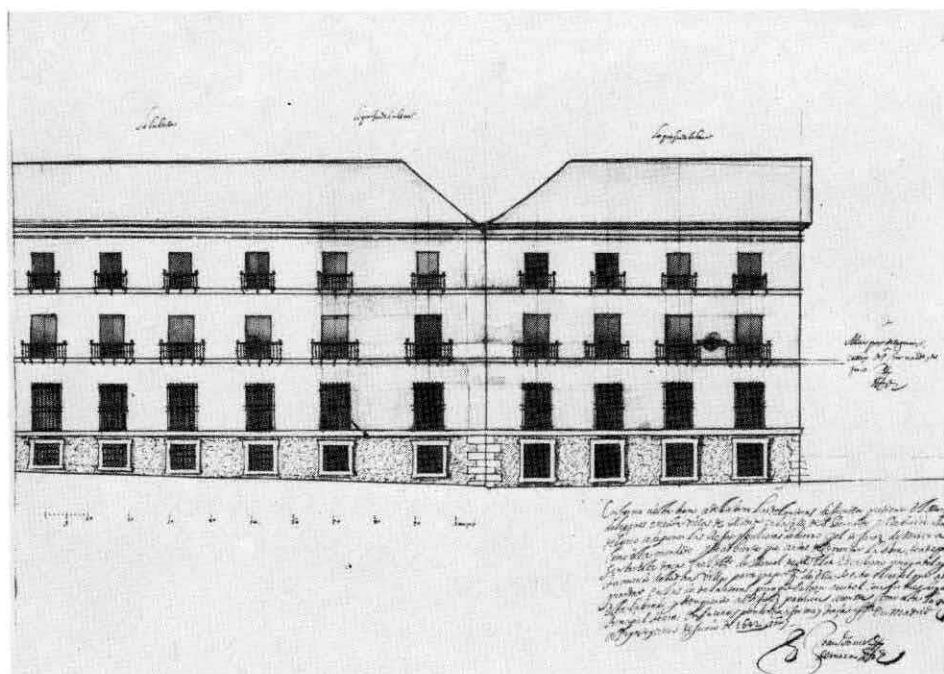


Fig. 1. Diseño de la casa del Marqués de Leganes en Madrid realizada por Juan Gómez de Mora (Madrid Arch. de la Villa A.S.A. 1.66.68).

Juan Gómez de Mora concibe esta fachada (Fig. 1) con un potente sentido horizontal que se consigue por la ausencia de torres, hallandose así dentro de la tra-

Firmado "Juan Gómez de Mora", fechado 25. 6. 1642.
A.S.A. 1.66.48. (publicado por Virginia Tovar).

¹¹ Virginia Tovar. Juan Gómez de Mora (1586-1648), Arquitecto y trazador del Rey y Maestro Mayor de Obras de la Villa de Madrid. Museo Municipal 1986. pág. 223.

dición Española, tradición que se irá manteniendo con el paso del tiempo y se reflejará mas tarde en la proyectada fachada del palacio de Altamira del siglo XVIII, que sigue manteniendo un ritmo equilibrado en la disposición de los balcones.

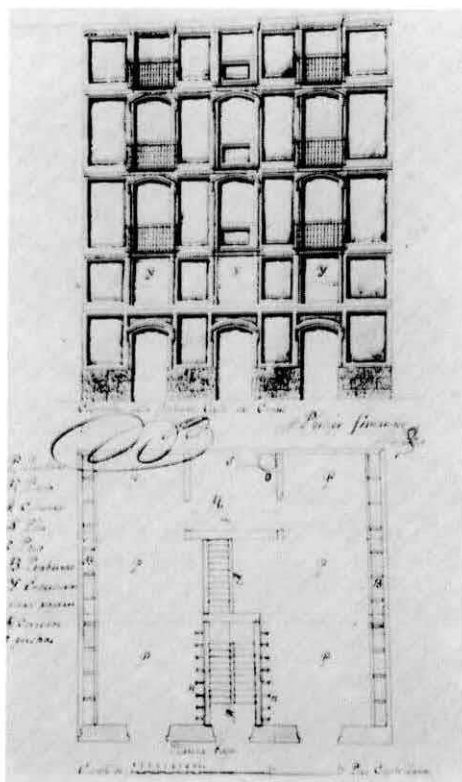


Fig. 2. Proyecto para la reedificación de una casa propiedad del Marqués de Astorga en Madrid en la calle del Clavel (Madrid Arch. de la Villa. A.S.A. 1.46.34).

Perteneciendo el Marqués de Leganés a un “status” de gran relieve dentro del mundo cortesano del siglo XVII, su Casa Principal pese a estar construida cercana a los aledaños del Alcazar, sin embargo no refleja de modo alguno ostentación externa como la de Uceda o Pastrana. Pero lo que si manifiesta en su formato o composición es la existencia de una tipología de construcción nobiliaria en la que queda patente los “rasgos significativos de la practica doméstica constructiva de Juan Gómez de Mora, tan profundamente arraigada en nuestra Villa”¹².

¹² Virginia Tovar. Obra cit. pág. 223.

En 1711 hereda esta casa el Marqués de Astorga, Conde de Altamira, el cual se asentará en ella tras convertirla en su residencia principal. Ya en el año 1745 se informa sobre una petición de licencia solicitada al Ayuntamiento por parte de la Condesa de Altamira para efectuar una reforma en sus casas de la calle Ancha de S. Bernardo y mas concretamente en unas casas que hasta ahora se han utilizado de caballerizas y a partir de estos años se pretenden utilizar como cocheras y le es necesario reformar las dos puertas de acceso y convertirlas en cuatro que abran hacia fuera para evitar perjuicios en el paso al publico; concediendosele la licencia el 7 de abril de 1745¹³.

Una de las características mas peculiares de la alta clase social de este siglo es su gran vinculación en el mercado inmobiliario, que le hace comprar y acaparar un gran número de solares y terrenos en la capital para construir en ellos casas de vecindad destinadas al alquiler, con el fin de percibir unas rentas que puedan subsanar sus economías muchas veces mermadas por su gran desidia y despreocupación en lo que se refiere a sus propiedades rústicas, y poder en realidad hacer frente una serie de gastos ocasionados por el lujo y la suntuosidad en que se desenvuelve su forma de vida cortesana. Todo esto nos lleva a pensar que en gran medida esta "clase" actua de forma directa en la gran vitalidad constructiva que se lleva a cabo en nuestra ciudad; es el caso de la Casa de Astorga y Altamira, que se nos muestra como propietaria de un gran numero de casas distribuidas por distintos puntos de Madrid como son la calle del Barquillo, Almirante, Magdalena, Clavel etc... Esta última de la calle del Clavel me ha parecido oportuno mostrarla por su proximidad con la casa principal. Esta casa situada en la calle del Clavel (Fig. 2), manzana número 465 número 10, fue anteriormente de Alonso de Mavia quien se la vendio al Marqués de Leganes; tiene sus fachadas a la calle de la Flor, Pozo y Clavel. Con respecto a ella se solicita el 6 de Julio de 1768 licencia¹⁴ para realizar una reedificación con arreglo a la "planta y alzado"¹⁵ que presenta firmado por Felipe Fernandez, el cual realiza un diseño que se ajusta perfectamente a la morfología típica de la casa de vecindad que se desarrolla en nuestra ciudad; con una planta baja en donde se sitúan los servicios comunes a los propios vecinos como son: cuadras con sus pesebre, patio con pila y pozo, corredores en la parte central para comunicar las cuadras de ambos lados y de donde parten las escaleras para los pisos superiores entre los que se encuentra el entresuelo que se utiliza de pajar. En cuanto a la estructuración externa de la fachada, el autor la realiza dentro de las características

¹³ A.S.A. 1.84.58.

¹⁴ A.S.A. 1.46.34.

¹⁵ Reedificación de una casa del Marqués de Astorga sita en la calle del Clavel. Planta y Alzado
Dibujo sobre papel verjurado en tinta china negra

Firmado "Felipe Fernandez"

Escala en pies castellanos.

A.S.A. 1.46.34.

de la arquitectura doméstica de nuestra ciudad; de altura elevada que responde así a la nueva escala que adquiere la vivienda en esta segunda mitad del S. XVIII, su decoración ira marcada por la disposición rítmica de llenos y vacíos los cuales dan a la fachada un perfecto equilibrio en la totalidad de su composición. El cierre de puertas y balcones, que en el proyecto se presentan con arcos escarzanos, es rectificado por el Maestro Mayor del Ayuntamiento cargo que en estos años desempeña Ventura Rodríguez; el cual modifica estos arcos pidiendo que se realicen adintelados por considerarlos "mejor forma de arquitectura". A pesar de ser una arquitectura modesta en cuanto a material y composición ella es la que en gran medida ha dado un sello peculiar y característico a nuestro urbanismo. En los comienzos de los años setenta, el Marqués de Astorga encarga a Ventura Rodríguez la ejecución de su nueva Casa Palacio en la calle Ancha de S. Bernardo en el sitio que ocupaba su antigua casa principal y sus accesorias; para lo que es preciso derribar y construir de nueva planta. Esta modalidad de derribar y edificar de nueva planta es muy frecuente en esta segunda mitad de siglo; hecho que se aprovecha para dar un cambio cualitativo a la vivienda señorial convirtiéndola en un auténtico Palacio urbano a la manera de los ya existentes en las ciudades europeas. Este cambio que sufre la vivienda señorial del que es un claro ejemplo la casa del Marqués de Astorga, está en cierto modo influenciado por la imposición de una nueva vida cortesana que hace posible el desarrollo de un amplio protocolo en su afán de imitación a la Corona e influenciado por las corrientes europeas que ellos mismos importan del exterior; no hay que olvidar que muchos de ellos desempeñan cargos en embajadas europeas, lo que hace posible un contacto directo con esas sociedades que marcan de manera muy singular sus costumbres, una de las consecuencias de la puesta en práctica de este protocolo les lleva a aumentar el número de personal subalterno a su cargo lo que repercute de forma, que la vivienda adquiera mayor capacidad para poder ser instalado en ella. Esta ampliación de la vivienda nobiliaria por las causas anteriormente citadas, muy frecuentes en nuestro país sobretodo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, contrastan con la sociedad francesa de la época que no solo no amplía la vivienda, sino que la reduce en muchos casos, al también reducir el número de empleados a su servicio y al vivir únicamente en la casa la familia propiamente dicha, es decir padres e hijos, contrastando esto también con nuestra sociedad aristocrática que en muchos casos reúne bajo un mismo techo varias generaciones. Estas diferencias en el comportamiento social es lo que le lleva a la sociedad Parisina a realizar un nuevo tipo de vivienda palacial: el llamado "palacete" u "hotel", tipologías que en nuestro País aparecerán más tarde.

Los proyectos que realizará Ventura Rodríguez para este palacio, son propiedad de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, teniéndolos en depósito el Museo Municipal de Madrid. Constan de una serie de cuatro dibujos firmados por el propio autor y fechados en Madrid el día 13 de Julio de 1772. Esta obra en efecto se inicia por Ventura Rodríguez en el año 1773, dándose principio a la fábrica por la calle de la Flor Alta; cuyo trozo sirvió de habitación interina y "consto de

cuatro pisos con balcones". Anunciando en el las proporciones grandiosas, el gusto y el esmero de su ejecución al tema palacial.

Al mismo tiempo que se estan realizando estas obras y con motivo de ellas, el 20 de noviembre de 1784 se solicita al Ayuntamiento licencia para poder realizar un "pasadizo por alto"¹⁶, que comunique el trozo de vivienda nueva con otra casa tambien propiedad del Marqués de Astorga situada enfrente de ella en la calle de la Flor Alta número 1 manzana 466, para alojar en ella a parte de su familia y colocar tambien sus oficinas, con el fin de facilitar la comunicación entre ambas casas. Una vez mas el informe del Maestro Mayor corre a cargo de Ventura Rodríguez, quien concede la licencia para la ejecución el 7 de Diciembre de 1784; en realidad el pasadizo se construye para cumplir una finalidad eventual es decir; hasta que finalicen las obras. Sin embargo el "pasadizo", es un elemento arquitectonico que esta presente con frecuencia en nuestra arquitectura palacial; ya que muchas veces se emplean para unir la vivienda con una iglesia, unir otra edificacion accesorias etc., matizando asi la zona urbana en donde se ubica.

Las obras de este palacio fueron lentas, interrumpiendose en algunos momentos; a la muerte de Ventura Rodríguez en 1785 la obra es continuada por su sobrino y discipulo Manuel Martín Rodríguez, sucesor suyo tambien en las tareas del Ayuntamiento. Pero por desgracia este proyecto no se realizó en su integridad, tal vez por problemas de financiación o según cuenta la tradición por presiones del Rey que no estaria dispuesto a que le ensombrecieran la gran mole de su Palacio. Hoy día solo nos queda la fachada a la calle de la Flor, pero sin embargo muchos cantaron sus alabanzas; Madoz¹⁷ nos cuenta que "entre los palacios que ha levantado en la corte la aristocracia Española ninguno hubiera igualado al magnifico de los condes de Altamira... la portada con tres arcos de medio punto y dos ventanas intermedias presentarian a la vista del observador uno de los cuerpos mas lindos que se ha ideado", de forma semejante se expresa Fernandez de los Rios¹⁸ describiendo su "fachada sencilla grandiosa, elocuente en proporciones y armonia, como el trozo que se concluyo en la calle de la Flor...". Tambien lo recoge en sus paginas Mesonero Romanos¹⁹; quien nos habla de su asentamiento en la antigua casa principal del Marques de Leganés y entiende que "Ventura Rodríguez lo diseño en unos tonos magnificos".

LOS DIBUJOS

Estos diseños a tinta china y aguadas, nos demuestran la gran capacidad proyectual de Ventura Rodríguez. Fueron realizados en una época en la que nos deja

¹⁶ A.S.A. 1.50.21.

¹⁷ Madoz. Diccionario Geográfico, Tomo 10. pág. 771.

¹⁸ A. Fernandez de los Rios. Guia de Madrid, pág. 717.

¹⁹ Mesoneros Romanos, Antiguo Madrid, Tomo II, pág. 147.

ver su clara formación dentro de la escuela Barroca Romana, a la que el arquitecto va a deber lo mejor de su formación. Hay en él tres maestros que son evocados en su arquitectura como una constante; Bernini, Fontana y Rainaldi, pero sobre todo su obra se mueve dentro de la corriente Berniniana; pero en él, esta corriente hay que verla pasada por el tamiz de Juvara, considerandolo como el último epígono del Barroco después de Juvara²⁰. Toda esta formación no se alterará en su esencia sino que se irá perfeccionando y depurando al paso del tiempo. Introdutor de un aparente Neoclasicismo tiene siempre presente los esquemas de concepción barroca, jugando con los nuevos elementos a la vieja manera, en realidad su obra es un estilo definido veinte años antes en Europa codificado como un barroco clasicista que facilita el paso entre nuestro barroco nacional y el neoclasicismo. De este modo Ventura Rodríguez se adentra en un mundo donde la tradición clasicista francesa y los modelos del barroco romano, hace que demasiadas veces ese "clasicismo" sea confundido por un neoclasicismo; cuya solución final no sería otra que el fruto de una progresiva depuración de lo innecesario y de lo ajeno a la regla. Esta confusión es lo que les lleva a muchos de sus contemporáneos a elogiar y exaltar la figura de Ventura Rodríguez considerandolo como un representante de la nueva corriente arquitectónica que se impone en estos momentos, hasta tal punto que el propio Jovellanos le asigna un carácter historicista impropio de Ventura Rodríguez.

En cuanto a la fachada del Palacio (Fig. 3) se observa un sentido claramente horizontal que estaría dentro de la escuela barroca italiana, en línea de fidelidad hacia la arquitectura de Bernini; nos recuerda en cierta medida los proyectos de este arquitecto para el palacio del Louvre. El coronamiento del edificio, mediante una balaustrada con remate de esculturas, es un acercamiento más a Bernini y en cierta medida al proyecto de Juvara para el palacio Real de Madrid (no olvidemos que su etapa de aprendizaje la realiza en la escuela de Palacio). Por consiguiente es una época en que sus planteamientos barrocos son muy literales a las obras que le sirven de modelo.

Establece un ritmo en pilastras y ventanas en el que se aprecia un recuerdo a la tradición Española; entendiéndolo por supuesto que no desaparece aquel ritmo que ya había establecido Gómez de Mora en la fachada de la antigua casa del Marqués de Leganés; en ningún momento se pierde esta tradición a la que Ventura Rodríguez mira con gran respeto.

La fachada²¹ consta de semisotano y planta baja en sillería de granito, planta noble de amplias y bellas proporciones con un movimiento rítmico producido por la

²⁰ F. Chueca Goitia. "Ventura Rodríguez y la Escuela Barroca Romana". Archivo Español de Arte. núm. 52, año 1942, pág. 185.

²¹ Fachada, Planta y Alzado y Sección de una ventana, del palacio del Marqués de Astorga.

Dibujo sobre papel en tinta china y aguada de colores.

757 mm x 544 mm.

Firmado: Ventura Rodríguez.

"Escala gráfica de 150 pies castellanos". Escala en grande" Museo Municipal I.N. 3093.

alternancia de llenos y vacios expresividad heredada del barroco romano. La planta alta y guarda polvos fue rematada por una importante cornisa que completa el digno empaque del edificio, todo ello coronado por la gran balaustrada al estilo italiano. El diseño de la fachada es un bello planteamiento en el que se demuestra la solida formación del arquitecto que incide sobre la conformación en horizontal que caracteriza al proyecto animado con el insistente vacío de los vanos y el ritmo de los frontones, adquiriendo así un mayor énfasis la fachada.

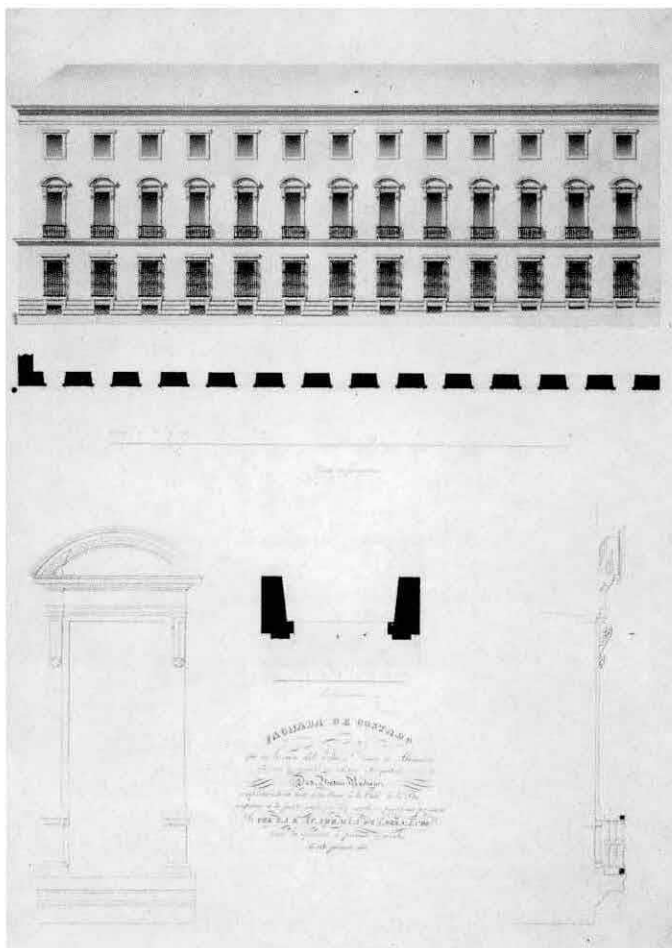


Fig. 3. Diseño de Fachada para la casa del Marqués de Astorga en Madrid. Realizada por Ventura Rodríguez. (Madrid Museo Municipal I.N. 3093).

La Planta Baja (Fig. 4) se ciñe a la configuración del solar, cuya amplitud y regularidad en este caso es una importante premisa para otorgar a la construcción un

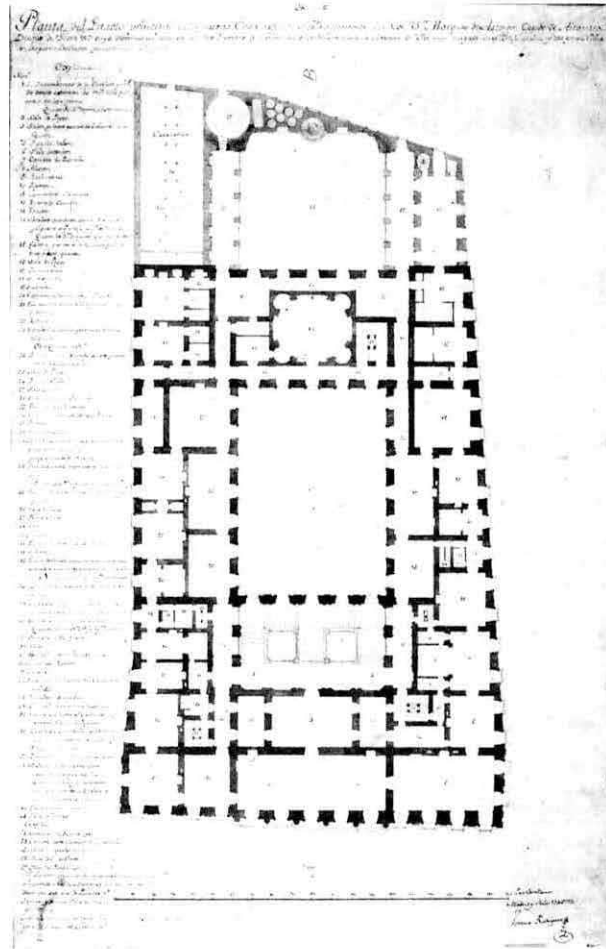


Fig. 4. Planta del Piso bajo de la casa del Marqués de Astorga en Madrid. Realizada por Ventura Rodríguez (Madrid Museo Municipal I.N. 3080).

aire ostentoso en relación con los edificios colindantes. La distribución se realiza de forma rectangular en torno a un pequeño patio central; aquí también podemos observar que sigue la tradición Española de distribución en torno a un patio²² alre-

²² Lamperez y Romea. *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*. (Lamperez en esta obra nos muestra el origen de este tipo de palacios).

dedor del cual se establecen las dependencias propias de esta planta como son cocinas, caballericas, cocheras, despensa etc., en realidad es una puesta en practica de todas aquellas teorías recogidas en la tratadística tan difundida en esta época. En esta planta baja²³ existía también una “sala de abajo o de espera” para aquellas personas que debían ser recibidas.

Lugar destacado ocupa la escalera que en este caso es de tipo imperial y conduce a los aposentos más importantes. El autor la coloca en un lugar privilegiado y destacado para no perder el sentido barroco de auténtico espectáculo; concibiéndola no como un elemento necesario y funcional sino como elemento que proclama la grandeza y rango del “Señor”, con todo un despliegue escenográfico.

La Planta Principal (Fig. 5), es la parte más “noble” de la vivienda en donde se encuentran los aposentos del señor, señora, cuarto de niños, dormitorio de los criados de confianza y más próximo a los señores, capilla etc.²⁴ las habitaciones dedicadas tanto al señor como a la señora son las más luminosas y las más proporcionadas tapizadas, encristaladas y esteradas; en ellas se guardan las joyas, la plata y los documentos más importantes, inmediata a ella se sitúa el estudio o despacho secreto. Próximo al lugar donde desemboca la escalera existe una sala opuesta a la alcoba, la cual se convierte en una antecámara o sala de pasos perdidos para recibir a la gente que aguarda ser recibida cuando se abra la habitación del señor; es utilizada con frecuencia para las recepciones en la que impera el lecho de ornato; en realidad encierra un doble concepto: cámara pública y a la vez privada perteneciendo así al corazón más íntimo de la casa. En ella no se admite a cualquiera y puede por tanto esparcirse en ella el lujo y la profusión de adornos de los propietarios. Al otro lado de estos aposentos, al fondo detrás del patio se encuentra la capilla (Fig. 6), proyectada con planta oval y altura de dos pisos²⁵.

Hay en ella un recuerdo de la capilla de Palacio Real de Madrid; de esta forma una vez más Ventura Rodríguez manifiesta aquí su gusto por la construcción de

²³ Planta del piso bajo de la casa del Marqués de Astorga en Madrid.

Dibujo sobre papel a tinta china y aguada gris.

925 mm x 585 mm.

Escala gráfica de “200 pies Castellanos”. En el ángulo inferior derecho “Madrid y julio 13 de 1772/Ventura Rodríguez” (firmado y rubricado). Museo Municipal I.N. 3080.

²⁴ Planta del Piso Principal de la casa del Marqués de Astorga en Madrid.

Dibujo sobre papel a tinta china y aguada gris.

925 mm x 585 mm.

Escala gráfica de “200 pies Castellanos”. En el ángulo inferior derecho “Madrid y julio 13 de 1772/Ventura Rodríguez” (firmado y rubricado). Museo Municipal I.N. 3081.

²⁵ Sección Longitudinal de la casa del Marqués de Astorga en Madrid.

Dibujo sobre papel a tinta china y aguada gris.

585 mm x 925 mm.

Escala gráfica de “200 pies castellanos”. En el ángulo inferior derecho: “Madrid y julio 13 de 1772/Ventura Rodríguez” (firmado y rubricado).

planta central heredado de Juvara y de los maestros italianos. En esta planta se situaba también la magnífica biblioteca de la que hemos podido conocer su inventario mediante una catalogación que se llevó a cabo a fines del siglo pasado para ser más tarde subastada a principios de siglo en Londres y París.

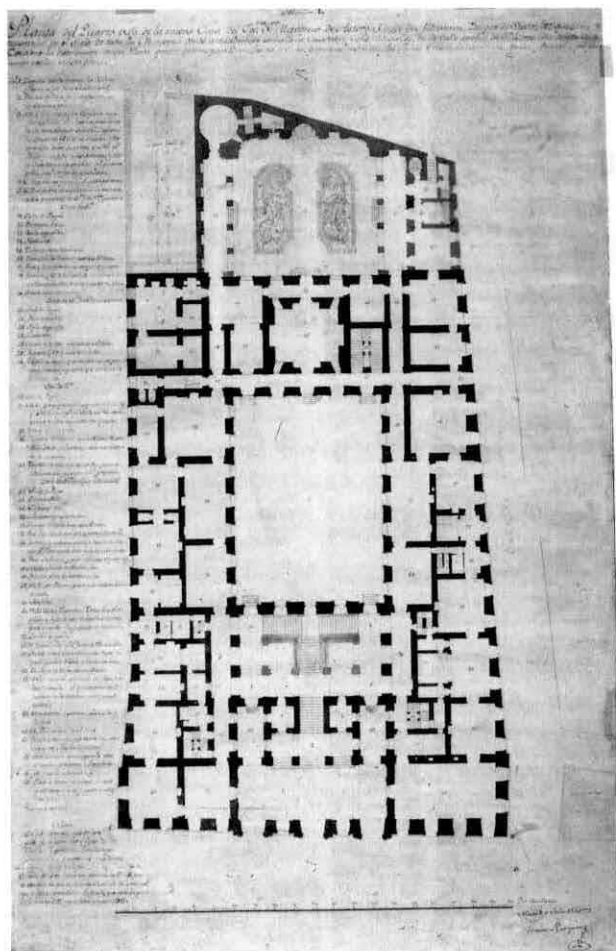


Fig. 5. Planta del Piso Principal de la casa del Marqués de Astorga en Madrid. Realizada por Ventura Rodríguez (Madrid Museo Municipal 3081)

La casa contiene un pequeño jardín de delicadas y graciosas proporciones con una fuente en forma de nicho adosada a un lado, que nos trae el recuerdo del Bel-

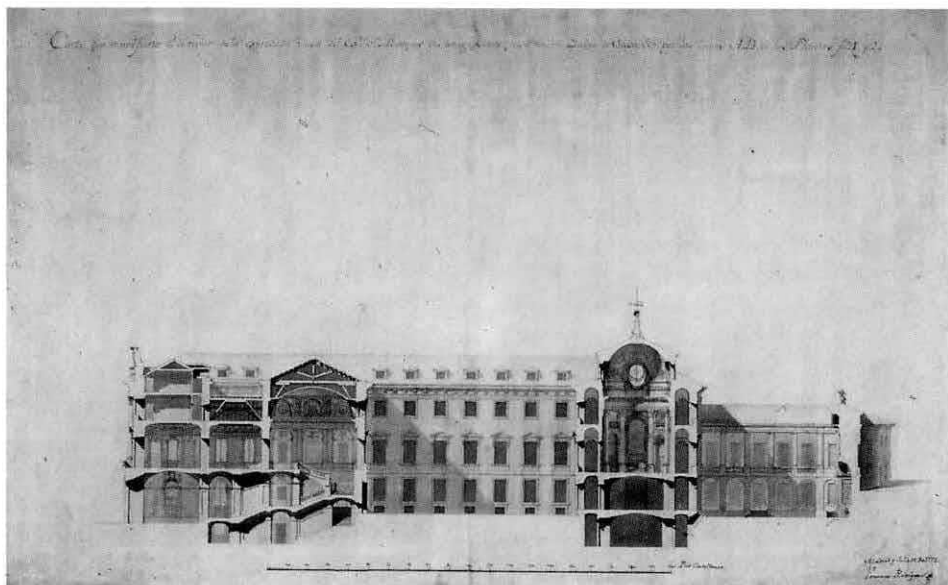


Fig. 6. Sección Longitudinal de la casa del Marqués de Astorga en Madrid. Realizada por Ventura Rodríguez (Madrid Museo Municipal 3082).

vedere del Vaticano²⁶. Este jardín se situa en el interior de un pequeño patio situado detras del segundo cuerpo de la casa donde habiamos visto estaba situada la capilla.

En definitiva podemos decir que Ventura Rodríguez, imagina un gran palacio en torno a un pequeño patio, en el que deja patente la forma-bloque, recogiendo asi un sistema tradicional Español Da una gran serenidad al conjunto y una gran nobleza a las proporciones, tratando el ornato con sutileza, logrando asi un resultado de excelente calidad, imprimiendo a todo el conjunto un sentido de gran unidad, que se manifiesta sobre todo en la organización del espacio interior. Para el profesor T. Reese todo este caracter unitario de la composición y la delicadeza en el ornato seria influencia del gusto francés²⁷. Consiguiendo con todo ello modelar el edificio dentro del tema urbano, ofreciendonos un palacio rico en formas adaptables a las exigencias de esta alta clase que se esfuerza por adoptar sus distancias con respecto al entorno urbano ordinario con el fin de procurarse un espacio tan privativo como le fuera posible.

²⁶ Revista de Arquitectura años 1935 y Revista Nacional de Arquitectura 1947. VI.

²⁷ T. Reese. "The Architecture of Ventura Rodríguez". Nueva York 1976.